SERVICIOS CYBERCELL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

SERVICIOS CYBERCELL S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

SERVICIOS CYBERCELL S. A., fue constituida en Quito, Ecuador el 16 de abril de 1999, como una sociedad anónima. Su objeto social es la compra, venta y distribución al por mayor y menor de servicios de telefonía celular y desarrollar todos los actos necesarios permitidos por la ley para el logro de sus objetivos.

Para llevar a cabo sus actividades, la Compañía mantiene suscrito un contrato como distribuidor autorizado de OTECEL S. A., compañía operadora de telefonía celular. Este contrato se suscribió el 30 de Agosto del 2002 a través del cual la Compañía se obliga a promocionar y vender los bienes y servicios que comercializa OTECEL S. A. (Marca Movistar - Telefónica) y mantener vigentes a los abonados de los servicios de telecomunicaciones. Por estos servicios OTECEL S. A. reconoce comisiones a la Compañía que se estipulan en el contrato. El plazo de duración de éste contrato terminó el año 2009.

Con fecha 1 de julio del 2010, la Compañía suscribió un nuevo contrato (renovó) como distribuidor autorizado de OTECEL S. A., compañía operadora de telefonía celular. Contrato en el cual OTECEL S. A. otorga a Cybercell S. A. en forma no exclusiva, el derecho de promocionar, vender y conservar en vigencia abonados para la provisión del Servicio de Telecomunicaciones (ST) por cuenta y orden de éste; así como comercializar, promocionar y vender los productos que consta en el contrato y sus anexos. El contrato tiene una duración de vigencia hasta el 30 de junio del 2012.

Con fecha 1 de julio del 2012, la Compañía suscribió un nuevo contrato de distribuidor autorizado en negocios (renovó), en similares condiciones, con la variante que el derecho a promocionar, vender, conservar en vigencia abonados se refiere al Servicio Móvil Avanzado (SMA). El contrato y sus anexos tienen vigencia hasta el 30 de junio del 2015.

Con fecha 01 de julio del 2015, la Compañía suscribió un nuevo contrato de distribuidor.

En junio y julio del 2007, la Compañía firmó dos contratos con STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para el Mercado Móvil Cía. Ltda., para la compra de tarjetas de telefonía pública, minipública y prepago Movistar con pago de contado o crédito revolvente; y compra-venta de equipos móviles, accesorios y prestación de servicios de valor agregado con pago de contado o crédito revolvente. Dichos contratos especifican que Servicios Cybercell S.A. bajo ningún concepto podrá proveer u ofertar los mismos servicios a otras operadoras de telefonía celular en el Ecuador existentes o por existir.

A partir del año 2011 de acuerdo a una comunicación, STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para el Mercado Móvil Cía. Ltda., dejó de prestar los servicios a OTECEL S.A. (Marca Movistar) por lo cual las obligaciones pendientes que mantenía Cybercell S. A. al 31 de diciembre del 2010 con este proveedor son liquidadas directamente a OTECEL S. A.

Con fecha 13 de agosto del 2009, la Compañía constituyó el FIDEICOMISO MERCANTIL "CYBERCELL FLUJOS" con la compañía UNIFIDA SOCIEDAD ANÓNIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, cuyo objeto principal era crear una fuente de pago de las obligaciones que la Compañía mantenía con los inversionistas. Con fecha 28 de febrero del 2011 este fideicomiso fue liquidado.

Mediante Acta de Junta General extraordinaria celebrada el 20 de diciembre del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil, el 31 de marzo del 2011, la Compañía realizó el aumento de capital y reforma de estatutos con base al capital autorizado, por US$298,000 mediante la emisión de 11.920 acciones preferidas y nominativas de US$25 cada una, mediante Acta de Junta General extraordinaria celebrada el 1 de septiembre del 2011, se aprueba la compra de las 11,920 acciones preferidas a un valor de US$25 por un total de US$298,000 cuyo titular era Aseguradora del Sur C. A.

Con fecha 3 de diciembre del 2010, la Compañía constituyó el FIDEICOMISO MERCANTIL "FIDEICOMISO DE FLUJOS CYBERCELL – DINERS", entre las compañías DINERS CLUB DEL ECUADOR S. A. SOCIEDAD FINANCIERA y FIDEVAL S. A., ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, cuyo objeto principal es cubrir los créditos o pasivos contraídos por la Compañía y que serán cancelados a favor de DINERS CLUB DEL ECUADOR S. A. SOCIEDAD FINANCIERA.

Con fecha 14 de Noviembre del 2012, La Compañía reformó el contrato mediante escritura pública. Al 21 de Diciembre del 2015 se realiza el último pago por un valor de 1.586,46 y se encuentra en trámites respectivos para que se cancele a través de escritura pública

Mediante Acta de Junta General celebrada el 29 de marzo del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil, el 3 de octubre del 2012, la Compañía realizó la reforma y codificación de estatutos, con el objetivo de enmarcarse en las normas y prácticas de buen gobierno corporativo.

Desde el año 2012 hasta junio del 2014, la Compañía ha realizado anticipos por US 519.267,15 de acuerdo a lo establecido en una promesa de compra-venta celebrada con Constructora MOVIEC S. A., para la adquisición de oficinas, estacionamientos y bodegas en el proyecto inmobiliario Torres del Castillo, ubicado en la avenida 12 de Octubre y Baquerizo Moreno en la ciudad de Quito. En enero del 2013, celebró una nueva escritura, en reemplazo de la inicial (rescindida), mediante la cual, la Administración decidió unificar la adquisición de oficinas a una sola planta; en este proceso, se incrementó la superficie adquirida y el valor de inmueble de US$1,328,490 a US$1,730,890, dicha escritura contempla una forma de pago en cuotas. Según la escritura de promesa de compra-venta, la entrega del inmueble se realizará 18 meses posteriores al inicio de las obras de la Torre II, que el promitente comprador estima serán a partir de enero del 2013.

Durante los años 2013 y 2012 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 2.70% y 4.16%, aproximadamente para estos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1. Declaración de cumplimiento

A continuación se resumen las políticas contables significativas que sigue la Compañía, para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y que están vigentes al 31 de diciembre del 2015.

Estas Normas requirieron que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. La Gerencia consideró que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las notas que siguen resumen tales políticas y su aplicación.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con el Informe de la Gerencia.

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros de Servicios Cybercell S. A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que

forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.3. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.4. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. La Compañía no considera necesario la valorización de un costo amortizado y el uso de un método de interés efectivo, debido a la recuperación casi inmediata de su cartera y por lo tanto, el impacto sería inmaterial; menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de prestación de servicios cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario de los servicios.

2.5. Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias y préstamos entregados, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicios según las condiciones acordadas.

2.6. Inventarios

Están registrados inicialmente al costo promedio de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actuales.

Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada período contable para reconocer, en caso de existir el deterioro de los inventarios cuyo ajuste se determina cuando el costo de adquisición sea mayor al valor neto de realización.

2.7. Activo no corriente disponible para la venta

La Compañía clasifica a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará

fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Los activos o grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta, se llevan al menor valor entre el importe en libros y valor razonable. Los activos clasificados como mantenidos para la venta no se deprecian.

2.8. Servicios y otros pagos anticipados

Se registrarán principalmente los seguros que no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

2.9. Propiedad, mobiliario y equipo

Se muestra al costo de adquisición o valor ajustado, según corresponda, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. La Gerencia estima que el monto neto de estos activos no excede su valor recuperable.

Los costos de mantenimiento de propiedad, mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando incurre.

La vida útil para propiedad, mobiliario y equipo para los períodos actuales y comparativos se han estimado como sigue:

	Años de Vida útil	Tasa Anual de Depreciación
Edificios	20	5%
Equipos de computación	4	25 %
Vehículos	7	14.29%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Instalaciones	10	10%

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando el tiempo de vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

Con posterioridad al reconocimiento inicial para edificios y terrenos será por el modelo de revaluación mediante avalúos comerciales cada cinco años, mientras que el mobiliario y equipo será determinado en base a su valor de uso.

El valor de los activos, la depreciación acumulada y el deterioro acumulado de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

2.10. Activos intangibles

Activos intangibles corresponden a activos comprados, se presentan al costo histórico de adquisición, menos la amortización acumulada. Para determinar el valor

razonable de estos activos a la fecha de adquisición la Compañía obtuvo estudios técnicos de peritos independientes.

Los activos intangibles correspondientes a concesiones y derechos de distribución y comercialización serán amortizados durante el tiempo que sea establecido en los contratos. Aquellos correspondientes a aplicaciones informáticas son amortizados durante tres años.

Su medición y reconocimiento posterior será con base a su costo inicial, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La vida útil para activos intangibles para los períodos actuales y comparativos se han estimado como sigue

	Años de Vida útil	Tasa Anual de Amortización
Concesiones-centros comerciales	20	5%
Contratos de concesión	6	16.67%
Derechos de concesión	1-5	20% - 100%

2.11. Instrumentos Financieros Pasivos

2.11.1 Obligaciones emitidas y acciones preferidas

La emisión de obligaciones y acciones son pasivos financieros que se registran sobre las bases aprobadas mediante resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

2.11.2 Obligaciones con instituciones financieras

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente y no corriente, y llevados al costo amortizado utilizando una tasa de interés efectiva.

2.11.3 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto en el caso de que el valor de los intereses resultaran inmateriales.

2.12. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.12.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.12.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía compensa activo por impuestos diferidos con pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

2.12.3 Impuestos corriente y diferido

Los impuestos corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.13. Reconocimiento del ingreso

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13.1. Prestación de servicios - Se reconocen en el período en el cual fueron entregados los servicios de comercialización de los productos operados por Otecel S.A., y sobre lo cual la Compañía ya tiene un derecho a comisión.

2.13.1. Venta de bienes - Los ingresos provenientes por la venta de bienes se reconocen en el estado de resultado integral cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Los valores recibidos por anticipado por bienes pendientes de entrega, son facturados y registrados como ingresos diferidos en el estado de situación financiera.

2.14. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando virtualmente exista una transacción de compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto para aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar originados de las operaciones de actividades ordinarias.

2.15.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activo

2.15.1 Cuentas por cobrar (Continuación)

Corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activo no corriente.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2.15.2 Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido.

2.16 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.16.1 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.16.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.16.3 Baja en cuentas de pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.17. Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad básica para el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el año, como sigue:

	2015	2014
Utilidad neta	43,893	235,707
Valor destinado para la reserva legal (registro 2015 y por registrar 2016)	(4,389)	(23,571)
Utilidad básica por acción	39,504	212,136
x Acciones comunes en circulación	800,000	800,000
	0.05	0.27

2.18. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de Compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir del año 2010, 2011 ,2012 y 2013 respectivamente.

De acuerdo con este cronograma la Compañía cumplió con este requerimiento a partir del 2010 y para efectos comparativos el 2009. (Ver Nota 20)

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, efectivo y equivalentes de efectivo se conformaban, de la siguiente manera:

	2015	2014
Caja	20,891	18,724
Bancos	247,098	201,641
	267,989	220,365

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se conformaban, de la siguiente manera:

	2015	2014
Clientes (1)	322,207	402,321
Anticipos a proveedores (2)	40,830	81,197
Tarjetas de crédito (3)	37,201	53,154
Empleados (4)	39,249	45,559
Garantías (5)	259,177	226,051
Otras (6)	110,329	37,852
	808,993	846,134
(-)Provisión por deterioro, cuentas incobrables (7)	(34,378)	(34,378)
	774,615	811,756

(1) Corresponden a cuentas pendientes de ventas de productos, simcards y post pago, en los puntos de venta mediante el cobro en efectivo, crédito a 60 y 30 días; transcurrido ese plazo, se aplicará la tasa de interés por mora.

(2) Al 31 de diciembre del 2015 incluye principalmente los valores anticipados para la compra de un nuevo local en el Centro Comercial el Recreo por US$10 mil; juicio de impugnación ante el Servicio de Rentas Internas por US$11 mil; y valores anticipados para la compra de oficinas en Tonsupa por US$10 mil. Todos estos trámites se encuentran en proceso de devolución a través de los abogados de la Compañía.

(3) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, incluye principalmente cartera por

	2015	2014
Diners Club del Ecuador S.A.	11,091	15,458
Visa Banco Pichincha C.A.	11,469	11,029
Pacificard Banco del Pacífico S.A.	5,286	4,137
Cuota Fácil	1,096	10,712
Mastercard Banco Pichincha C.A.	1,260	5,180
Visa Banco Guayaquil S.A.	1,608	2,249
Bankard	4,246	2,892
Visa Banco del Austro S.A.	1,145	1,497
	37,201	53,154

(4) Para el año 2015 y 2014, en esta cuenta no incluye operaciones individuales de importancia entre la Compañía y sus empleados.

(5) Al 31 de diciembre del 2015, corresponde principalmente a fondos de garantía entregados a Otecel S. A.

(6) Para el año 2015, el valor de incremento corresponde principalmente a la provisión que se realizó por Notas de Crédito que emite Otecel S.A. en enero del 2016. Estas corresponden principalmente a compras de chips realizadas en diciembre del 2015, por un valor de US$69 mil; y US$28 mil por recuperación de costos de equipos en consignación otorgados por Otecel S.A..

5. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los inventarios se conformaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Equipos telefónicos y accesorios (1)	261,287	189,521
Tarjetas SIMCARD	64,134	81,744
Recargas tiempo aire	19,364	25,320
Tarjetas prepago	2,009	-
	346,794	296,585
(-) Provisión por deterioro valor neto de realización	-	-
	346,794	296,585

(1) La Compañía en el año 2015 no ha realizado ninguna baja de inventarios, así como tampoco ha estimado provisiones por deterioro, en vista que no espera reducir el precio de venta de estos artículos.

6. ANTICIPO PARA COMPRA DE INMUEBLES:

Constituye un anticipo entregado para compra de oficinas a Constructora Moviec, por US$519 mil. Dichos anticipos no tienen acuerdo de pago de intereses.

7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014., propiedad, mobiliario y equipo se conformaba de la siguiente manera

	2015	2014
Edificios	768,387	768,387
Equipos de computación	493,167	484,243
Vehículos	253,196	249,264
Muebles y enseres	349,117	331,223
Equipos de oficina	138,884	99,189
Instalaciones	126,270	126,270
	2,129,021	2,058,576
Menos - Depreciación acumulada	(1,273,951)	(1,137,609)
Saldo neto	855,070	920,967

Para el año 2015 y 2014, los porcentajes de depreciación fueron estimados en base al valor de uso de los activos como se menciona en la política contable.

El movimiento de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial al 1 de enero del	920,967	992,908
Adiciones	105,843	165,548
Venta, neto	(35,613)	(123,602)
Baja y ajustes, neto	-	(735)
Depreciación del año	(136,127)	(113,150)
Saldo final al 31 de diciembre del	855,070	920,967

8. INVERSIONES EN FIDEICOMISO:

Fideicomiso Mercantil Flujos Cybercell – Diners

Con fecha 3 de diciembre del 2010, la Compañía constituyó el FIDEICOMISO MERCANTIL "FIDEICOMISO DE FLUJOS CYBERCELL – DINERS", entre las compañías DINERS CLUB DEL ECUADOR S. A. SOCIEDAD FINANCIERA y FIDEVAL S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, cuyo objeto principal es cubrir los créditos o pasivos contraídos por la Compañía y que serán cancelados a favor de DINERS CLUB DEL ECUADOR S. A. SOCIEDAD FINANCIERA. Al 21 de diciembre del 2015 se realizó el último pago por un valor de US$1,586.46 y se encuentra en trámites respectivos para que se cancele a través de escritura pública.

9. ACTIVOS INTANGIBLES:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, activos intangibles se conformaban de la siguiente manera:

	2015	2014	Tasa Anual de Amortización
Concesiones - centros comerciales (1)	1,200,000	1,200,000	5%
Costos de concesión (2)	518,726	518,726	16.67%
Derechos de concesión (3)	784,918	784,918	20% - 100%
	2,503,644	2,503,644	
Menos amortización acumulada	(1,799,309)	(1,652,246)	
	704,335	851,398	

(1) Con fecha 15 de diciembre del 2006, mediante contrato de compra - venta la Compañía adquirió a Fonolar S.A., la concesión de nueve puntos de venta y distribución ubicados en diferentes centros comerciales. Las partes convinieron como precio justo de esta transacción US$1.2 millones; estableciendo como plazo de pago veinte años, dependiendo del flujo de caja por la venta de bienes y servicios de telefonía celular relacionados. La Compañía ha estimado como vida útil de estos activos para ser amortizados a 20 años.

A la fecha de adquisición la Compañía contrató a una compañía especializada para realizar el estudio técnico de mercado, que sirvió de base para establecer el precio de compra y para determinar la situación de los puntos de venta en los centros comerciales de la ciudad de Quito. La Gerencia ha dispuesto para los próximos períodos actualizar dicho estudio.

(2) Corresponde a los costos adicionales incurridos en la adquisición de la concesión de los puntos de venta mencionados en el punto anterior. La Compañía estimó como vida útil de estos activos para ser amortizados a 6 años, hasta el 2015; en tal virtud, este activo finalizó su amortización al cierre de este período.

Con base a los estudios antes mencionados, la Gerencia estima que al 31 de diciembre del 2015 y 2014 no existe riesgo de deterioro de estos activos; excepto por los locales ya cerrados.

9. ACTIVOS INTANGIBLES: (Continuación)

(3) Un detalle del costo de derechos de concesión, se detalla a continuación:

	2015	2014
Retail	256,060	256,060
Quicentro Sur	224,720	224,720
Mall del Sur	126,704	126,704
Scala Shopping	100,861	100,861
Laguna Mall	51,823	51,823
Recreo Plaza	24,750	24,750
	784,918	784,918

El movimiento de activos intangibles fue como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial al 1 de enero de	851,398	1,072,462
Amortización del año	(147,063)	(221,064)
Saldo final al 31 de diciembre de	704,335	851,398

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del 2015, las obligaciones con instituciones financieras estaban conformadas por préstamos de la siguiente manera:

	Corriente	No Corriente	Total
Banco Pichincha C.A.			
Préstamo prendario con interés del 8.95 % anual y vencimiento en 07 de enero 2018.	9,007	19,678	28,685
Préstamo Capital de Trabajo con interés del 8.95 % anual y vencimiento en 14 de enero 2016.	56,000	-	56,000
	65,007	19,678	84,685
Banco Internacional S.A.			
Préstamo hipotecario con interés del 11.23% anual y vencimiento en septiembre 02 del 2016.	65,118	-	65,118
Préstamo productivo con interés anual del 9.76% anual y vencimiento marzo 27 del 2016.	25,919	-	25,919
	91,037	-	91,037

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)

Banco Produbanco S. A.			
Préstamo prendario con interés anual del 11% anual y vencimiento en octubre del 2017.	13,876	4,980	18,856
	13,876	4,980	18,856
Total de Obligaciones con instituciones financieras	194,920	24,658	219,578

Al 31 de diciembre del 2014, las obligaciones con instituciones financieras estaban conformadas por préstamos de la siguiente manera:

	Corriente	No Corriente	Total
Banco Pichincha C.A.			
Préstamo hipotecario con interés del 11.20% anual y vencimiento en 05 de enero 2015.	70,000	-	70,000
	70,000	-	70,000
Banco Internacional S.A.			
Préstamo hipotecario con interés del 11.23% anual y vencimiento en noviembre 16 del 2016.	82,878	-	82,878
Préstamo hipotecario con interés anual del 9.76% vencimiento mayo 27 del 2015.	45,639		45,639
Préstamo hipotecario con interés anual del 9.76% vencimiento febrero 9 del 2015.	6,419		6,419
Préstamo hipotecario con interés anual del 9.76% anual y vencimiento agosto 08 del 2015.	34,687		34,687
	169,623	-	169,623
Banco Produbanco S. A.			
Préstamo prendario con interés anual del 11% anual y vencimiento en octubre del 2017.	12,429	18,857	31,286
	12,429	18,857	31,286

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)

Banco Bolivariano S. A.			
Préstamo prendario e hipotecario con interés anual 9.72% anual y vencimiento en abril 2015	50,000	-	50,000
	50,000	-	50,000
Diners Club del Ecuador S.A.			
Préstamo con interés del 9.76% anual y vencimiento en noviembre del 2015.	101,110	-	101,110
	101,110	-	101,110
Total de Obligaciones con Instituciones Financieras	403.162	18.857	422.019

Para los años 2015 y 2014, las obligaciones con instituciones financieras estaban garantizadas como sigue:

- ✓ Banco Pichincha C. A., mediante hipoteca sobre un local del centro comercial El Bosque y prenda industrial sobre vehículo.
- ✓ Banco Internacional S. A., hipoteca del local del centro comercial el Recreo Plaza de propiedad de la Compañía.
- ✓ Banco Produbanco S. A., mediante prenda industrial sobre vehículos valorados en US$145 mil
- ✓ Banco Bolivariano S.A. mediante prenda sobre inventarios e hipoteca sobre un local comercial en Manta.

11. OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS Y TERCEROS:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de obligaciones con accionistas y terceros corresponde a préstamos para compra de inventario. Sobre estos valores existe un contrato de mutuo en el cual se establece una tasa de interés anual de 8% .

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar estaban conformadas de la siguiente manera:

	2015	2014
Proveedores (1)	788,830	891,014
Empleados (2)	12,200	36,331
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS	33,106	43,711
Garantía	1,300	1,300
Otras (3)	59,395	115,304
	894,831	1,087,660

(1) Al 31 de diciembre del 2015, corresponde principalmente a facturas por pagar a OTECEL S. A. por US$426 mil; Alphacell por US$92 mil; Comteleprobig por US$42 mil. Para el 2014, corresponde principalmente a facturas por pagar a OTECEL S. A. por US$605 mil y Alphacell por US$88 mil.

En octubre del 2015, el Banco Internacional S. A., emitió una garantía bancaria a favor de OTECEL S. A. con vencimiento en noviembre del 2016, para garantizar el fiel cumplimiento de pago por las ventas u operaciones a crédito que OTECEL S. A. realice a favor de servicios Cybercell S. A., distribuidor autorizado de OTECEL S. A.

(2) Para el 2015 y 2014, corresponde principalmente a anticipos recibidos, por pagos iniciales y descuentos realizados mediante cuotas, por la compra - venta de vehículos con reserva de dominio a empleados de la Compañía; Servicios Cybercell S.A., se reserva el dominio y propiedad de los vehículos hasta la cancelación total y final de los precios convenidos estipulados en cada contrato.

(3) Al 31 de diciembre del 2015, incluye principalmente provisión de fondos a favor de los empleados por un valor de US$35 mil; por descuentos realizados por concepto de multas a empleados de la Compañía; además de un préstamo otorgado desde OTECEL S.A. por US$15 mil.

13. IMPUESTOS:

Activo y pasivo por impuestos

Un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente fue como sigue:

Activo por impuestos corriente:

	2015	2014
Retenciones en la fuente y total de activos por impuestos corrientes	146,616	172,190

13. IMPUESTOS: (Continuación)

El movimiento de retenciones en la fuente, fue como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial al 1 de enero	172.191	289.604
Pagos, mediante compensación	(138.484)	(171.149)
Impuestos recuperados (1)	(14.024)	(102.937)
Impuestos retenidos del período	128.418	156.673
Retenciones por dividendos anticipados		
Ajuste retenciones	(1.485)	-
Saldo final al 31 de diciembre	146.616	172.191

(1) Para el 2015, corresponde a la recuperación de un reclamo por retenciones de impuesto a la renta del año 2012 por US$4 mil y un reclamo del año 2013 por US$10 mil.

Pasivo por impuestos corriente:

	2015	2014
Impuesto a la renta	78,650	138,484
IVA por pagar	27,564	11,919
Retenciones de impuestos	27,019	17,686
	133,233	168,089

El movimiento de impuesto a la renta, fue como sigue:	2015	2014
Saldo inicial al 1 de enero del	138,484	171,149
Provisión del año por pagar	78,650	138,484
Pago mediante compensación	(138,484)	(171,149)
Saldo final al 31 de diciembre del 2015	78,650	138,484

Impuesto a la renta reconocido en resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	2015	2014
Gasto del impuesto corriente	78,650	138,484
Gasto del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	-	8,107
	78,650	146,591

13. IMPUESTOS: (Continuación)

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable de la Compañía, fue como sigue:

	2015	2014
Utilidad contable antes de provisión para Participación a trabajadores e impuesto a la renta.	132,341	448,331
Reversión de activo por impuesto diferido		(8,107)
Provisión para participación a trabajadores	(19,851)	(66,033)
	112,490	374,191
Gastos no deducibles	146,801	255,282
Utilidad gravable	259,291	629,473
Impuesto causado (Tasa del 22%) **(1)**	57,044	138,484
Impuesto mínimo definitivo	**78,650**	**138,484**

(1) Para el año 2015, se calculó un anticipo por US$79 mil. Al ser éste mayor al impuesto causado, el anticipo se constituye como impuesto a la renta corriente del año.

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluyó entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% y 23% respectivamente.

- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

- ✓ Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Contingencias

- ✓ De acuerdo con la legislación vigente, los años 2009 al 2012, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

- ✓ Con fecha 10 de junio del 2009 el Servicio Rentas Internas SRI, emitió la orden de determinación No. 2009170132, con el objeto de verificar el cumplimiento de las

Contingencias (Continuación)

Obligaciones tributarias de la Compañía correspondientes al impuesto a la renta en el período fiscal 2006. En el Acta preliminar de determinación se establecían diferencias a cargo de la Compañía por US$194,585. La Administración presentó ciertas pruebas de descargo.

Con fecha 7 de mayo del 2010, el Servicio de Rentas Internas SRI emitió el Acta de determinación No. 1720100100097, la cual ratifica el pago por US$116,413 incluido intereses, posteriormente con fecha 13 de diciembre del 2010, la Administración presentó una demanda de impugnación. Con fecha 18 de noviembre del 2010, el Servicio de Rentas Internas SRI mediante resolución No. 117012010RREC038423, dispuso el pago por US$109,550 incluido intereses.

Mediante oficio No. 117012011ODE001905 el Servicio de Rentas Internas SRI, emite los valores que debe cancelar la Compañía al 20 de marzo del 2011 los cuales ascendieron a US$154,333 incluido intereses. En abril del 2011 la Compañía canceló por este concepto US$155,302 incluido intereses, mediante notas de crédito por US$122,174 y US$33,128 en efectivo. Posteriormente, la Compañía presentó una impugnación. Sin embargo de que la Compañía ha realizado el mencionado pago, a la fecha de este informe, la resolución final por parte del Tribunal Fiscal, sobre la impugnación presentada se encuentra pendiente.

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el país, sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición, sobre las utilidades pagadas, causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto mínimo definitivo.
El anticipo estimado para el año 2016 es por US$68.596,86 calculado según la fórmula antes indicada.

Declaración impuesto a la renta año 2015

La declaración del impuesto a la renta del año 2015 a la fecha de emisión de este informe se encuentra en proceso de aprobación para su posterior presentación.

14. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

Corriente:	2015	2014
Sueldos por pagar	87,267	4,670
Obligaciones con los trabajadores	91,096	92,912
Participación a los trabajadores (1)	19,851	66,033
	198,214	163,615

(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial al 1 de enero del	66,033	73,048
Provisión del año	19,851	66,033
Pagos	(66,033)	(73,048)
Saldo final al 31 de diciembre del	19,851	66,033

No Corriente:	2015	2014
Jubilación Patronal	65,293	57,637
Desahucio	34,947	28,387
	100,240	86,024

De acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, a partir de los 20 años de trabajo continuo. La Compañía adoptó como política, a partir del año 2010, que la provisión por este concepto será realizada para aquellos empleados que a la fecha de cierre de los estados financieros hayan cumplido al menos 4 años de trabajo continuo.

14. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)

El movimiento de la reserva para jubilación, fue como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial al 1 de enero del	57,637	98,984
Provisión del año	7,656	(41,347)
Saldo final al 31 de diciembre del	65,293	57,637

La Gerencia considera que estas transacciones se realizaron en condiciones similares a aquellas realizadas con terceros.

15. CAPITAL PAGADO:

Acciones preferidas:

Con fecha 17 de septiembre del 2007, la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió unánimemente que se realice el aumento de capital por la suma de hasta US$400,000 mediante la emisión de acciones preferidas de un valor nominal de US$25 cada una de la Serie A, numeradas del 000001 al 016000 inclusive, suscritas mediante oferta pública de conformidad con las características y condiciones resueltas en dicha Junta, y autorizó al Gerente General, para que decida las características y condiciones adicionales necesarias en estas operaciones.

Derechos que otorga la acción:

- ✓ Distribución de dividendos mediante anticipos trimestrales.
- ✓ La distribución de utilidades a las acciones preferidas, se la realizará mediante dividendos iguales que las ordinarias a prorrata de la participación de cada accionista pero aumentados en un porcentaje adicional del 6.5%
- ✓ El derecho de cobro del dividendo es acumulable o recuperable con utilidades de ejercicios posteriores.
- ✓ En caso de liquidación de la Compañía, las acciones preferidas tendrán privilegio en el reparto del activo social; y, se reembolsarán en primer término de acuerdo con su valor nominal.

Los certificados provisionales representativos de las acciones preferidas se cancelarán al momento de la adquisición en numerario y en su totalidad.

La escritura de aumento de capital correspondiente, será otorgada dentro del plazo de noventa días, posteriores a la finalización de la colocación de la totalidad de la emisión o al finalizar el plazo de la Oferta Pública, lo que suceda primero. Una vez otorgada la escritura de aumento de capital se realizará la emisión de los títulos representativos de las acciones en un plazo no mayor a 60 días y posteriormente se canjeará los títulos provisionales por los títulos representativos de las acciones, en un plazo no mayor a 90

15. CAPITAL PAGADO: (Continuación)

Días posteriores a la inscripción de la escritura de aumento de capital en el Registro Mercantil.

Mediante Resolución No. Q.IMV.08.3080 del 6 de Agosto de 2008, la Superintendencia de Compañías aprobó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, de la suscripción pública de acciones preferidas para el aumento de capital de la Compañía por un monto de hasta US$400,000 correspondientes a 16.000 títulos de US$25 de valor nominal unitario.

Con fecha 15 de septiembre del 2008, se realizó la negociación de venta de las acciones preferidas por US$400,000 a favor de Ecuador High Yield Bond Funding Corporation, a quien la Compañía entregó los certificados provisionales representativos de las acciones preferidas Serie A.

Acciones preferidas:

Con fecha 30 de octubre del 2008 (en 45 días), la Compañía recompró 11,920 de los certificados provisionales mencionados anteriormente por US$298,000 es decir a su valor nominal, de US$25, cada uno.

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía realizó un aumento de capital por US$102,000 correspondientes a 4,080 acciones preferidas que pertenecían a COLONIAL CIA. SEGUROS Y REASEGUROS S. A.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía realizó un aumento de capital por US$298,000 correspondientes a 11,920 acciones preferidas que se encontraban en poder de ASEGURADORA DEL SUR C. A., las cuales fueron recompradas en su totalidad más un rendimiento y se encuentran en tesorería.

Mediante Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 31 de marzo del 2011, se aprobó el destino de las utilidades del año 2010, una vez que se realice la apropiación de la reserva legal, que para los accionistas preferentes sean distribuidas en un 12% neto sobre el valor nominal de su inversión, equivalente a US$ 48,000.

Para el destino de las utilidades del año 2011 se determinó que para los accionistas preferidos sean distribuidas de igual forma en un 12% neto sobre el valor nominal de su inversión equivalente a US$12,240. La Junta General de Accionistas del 29 de marzo del 2012, resolvió retener las utilidades generadas en el ejercicio económico 2011 a favor de accionistas ordinarios y distribuir un dividendo equivalente a US$3,00 por cada acción preferida.

Al 31 de diciembre del 2010 el capital pagado se encontraba conformado por 800,000 acciones ordinarias y nominativas de US$1.00 cada una totalmente pagadas y 4,080 acciones preferidas y nominativas de US$25 cada una, éstas últimas pertenecían a COLONIAL CIA. SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Con fecha 31 de marzo del 2011, la Compañía inscribió en el Registro Mercantil un aumento de capital por US$298,000 correspondientes a 11,920 acciones preferidas y

15. CAPITAL PAGADO: (Continuación)

Nominativas que pertenecían a ASEGURADORA DEL SUR C.A. como se describió anteriormente.

Mediante Acta de Junta General extraordinaria celebrada el 1 de septiembre del 2011, se aprueba la recompra de las 11,920 acciones preferidas antes mencionados a un valor de US$25 por un total de US$298,000. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía registró la compra de estas acciones como acciones propias (en tesorería) deduciendo del patrimonio.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 6 de septiembre del 2012, la Junta aprobó la recompra de 4,080 acciones preferidas a un valor individual de US$37, por un total US$150,960 cuyo titular a esa fecha era QBE Seguros Colonial S. A., generando una pérdida de US$48,960. Con esta recuperación, desde el 31 de diciembre del 2012 las acciones propias (en tesorería), suman US$400,000 y se presentan reduciendo el valor del capital pagado.

16. RESERVA LEGAL:

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

17. RESERVA DE CAPITAL:

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originados en ajustes de reexpresión y conversión hasta el 31 de marzo del 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada luego de absorber pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

18. EFECTOS APLICACIÓN NIIF

Ajustes de la adopción por primera vez de NIIF

Los estados financieros de SERVICIOS CYBERCELL S. A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2010 fueron los primeros balances preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

En relación al período de transición, los estados financieros al 31 de diciembre del 2009, y los estados financieros de apertura al 1 de enero del 2009 fueron preparados (convertidos) por la Administración de la Compañía para su utilización exclusiva en sujeción al proceso de conversión de acuerdo a la NIIF No. 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Los efectos de la adopción por primera vez se registraron contra el patrimonio como se resume a continuación:

18. EFECTOS APLICACIÓN NIIF (Continuación)

Ajustes:		
Impuestos retenidos no recuperados	(1)	(111,547)
Provisión jubilación patronal año 2008	(2)	(32,905)
Ajuste en propiedad, mobiliario y equipo	(3)	(21,849)
Ajustes por inventarios	(4)	(15,387)
Ajustes impuestos diferidos por:		6,805
Jubilación patronal año 2008		1,859
Jubilación patronal año 2009		(10,188)
Desvalorización propiedad, mobiliario y equipo 2009		3,335
Depreciación acumulada propiedad, mobiliario y equipo		6,805
Ajustes por conversión a NIIF		(179,877)

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a resultados acumulados como lo determina la NIIF 1.

19. UTILIDADES RETENIDAS:

El saldo de utilidades retenidas está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

20. VENTAS NETAS:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las ventas netas se conformaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Comisiones	4,349,766	5,119,917
Equipos	1,804,304	2,487,084
Simcards	1,234,889	2,062,578
Bonos de cumplimiento	674,309	914,799
Recargas	590,118	608,737
Otros ingresos	404,368	316,712
(-) Descuentos y Charge Back	(339,173)	(1,116,041)
	8,718,581	10,393,786

21. COSTO DE VENTAS:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el costo de ventas se conformaba de la siguiente manera:

	2015	2014
Equipos	1,497,554	2,269,012
Simcards	1,903,540	1,912,480
Recargas	556,034	576,896
Otros costos	108,687	65,631
	4,065,815	4,824,019

22. GASTOS DEL PERSONAL

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el gasto del personal se conformaba de la siguiente manera:

	2015	2014
Sueldos	1,515,646	1,899,491
Beneficios	569,758	672,301
Comisiones en ventas	274,708	220,067
	2,360,112	2,791,859

23. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el gasto de administración y ventas se conformaba de la siguiente manera:

	2015	2014
Arrendamientos	680,956	579,302
Honorarios profesionales	180,128	90,379
Mantenimientos	108,358	184,266
Internet, telefonía	111,093	108,086
Seguros	82,388	83,926
Publicidad	73,491	66,279
Comisiones tarjetas de crédito	77,055	98,605
Otros gastos	415,595	578,247
	1,729,064	1,789,090

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 11 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

25. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

Ing. Fernando Gerardo Herrera Jarrín
REPRESENTANTE LEGAL

C.PA. Consuelo Morales
CONTADORA GENERAL